

ACTA N° 002-2017-COFOPRI/CCI

Siendo las 08:00 horas del día 14 de setiembre de 2017, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General de COFOPRI, sito en la Av. Paseo de la República N° 3135 – 3137 Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. se reunieron los miembros del Comité de Control Interno encargado de la formulación de las normas de control interno designados mediante Resolución Directoral N° 064-2016-COFOPRI/DE del 03 de agosto de 2016:

Nro.	Miembro del CCI	Cargo
1	Claudio Tantahuilca Mayhua	Secretario General (e) Presidente del CCI (Miembro Titular)
2	Gloria Giovanna Torres Carlos	Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica Secretaría Técnica del CCI (Miembro Titular)
3	Antonio Mirril Ramos Bernaola	Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Miembro Titular)
4	Katia Inés Miseses Fernández	Directora de la Dirección de Formalización Integral (Miembro Titular)
5	Wilder Alejandro Gil Mahuanca	Director (e) de la Dirección de Formalización Individual (Miembro Titular)
6	María Josefina Postigo Espinoza	Dirección de Normalización y Desarrollo (Miembro Titular)
7	Edwin Ernesto Alarcón Mundaca	Director de la Oficina de Administración (Miembro Titular)

I. QUÓRUM

Encontrándose reunidos los miembros del Comité de Control Interno se declaró válidamente convocada y legalmente constituida la presente sesión a fin de tratar la siguiente agenda.

II. AGENDA

1. Revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Control Interno.
2. Estado situacional de la sensibilización y capacitación en Control Interno para la implementación del SCI en COFOPRI.
3. Estado situacional de la realización del diagnóstico del SCI en COFOPRI
4. Comunicación del seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo N° 006-2017 del Acta N° 001-2017-COFOPRI/CCI.

III. ORDEN DEL DÍA

El señor Claudio Tantahuilca Mayhua, en su calidad de Presidente del CCI, da la bienvenida a los miembros del CCI, cediendo la palabra a la señora Gloria Giovanna Torres Carlos, Secretaría Técnica del CCI, para que desarrolle los puntos de la agenda:

3.1 Revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Control Interno

La Secretaria Técnica del CCI informó que luego de la revisión del proyecto de Reglamento del Comité de Control Interno por parte de los miembros se levantaron las observaciones al mismo, efectuándose en el acto una última revisión donde los miembros del CCI no realizaron observación alguna al referido proyecto; por lo que, se procedió a la votación a mano alzada.

Los miembros del CCI aprobaron por unanimidad la propuesta de Reglamento del Comité de Control Interno; y solicitaron su remisión a la Oficina de Asesoría Jurídica de COFOPRI para tramitar su aprobación mediante Resolución del Director Ejecutivo.

3.2 Estado situacional de la sensibilización y capacitación en Control Interno para la implementación del SCI

Según el Acuerdo N° 03-2017 del Acta N° 001-2017-COFOPRI/CCI, el Equipo de Trabajo del CCI se encargará de la elaboración del Plan de Sensibilización y Capacitación del CCI.

Sobre el particular, la Secretaria Técnica del CCI informó a los miembros del Comité que el 17 de abril de 2017 se realizó una charla de sensibilización de Control Interno en el Auditorio de COFOPRI. Asimismo, manifestó que del 23 de agosto al 20 de setiembre del año en curso, se está realizando un curso taller denominado: "Normativa, Implementación y Gestión de Riesgo en Control Interno", al cual se encuentran asistiendo representantes de todas las Unidades Orgánicas de la entidad.

En ese sentido, el Presidente del CCI encargó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para que en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos presten apoyo al Equipo de Trabajo del CCI para la culminación de la elaboración del Plan de Sensibilización y Capacitación del CCI, el mismo que deberá ser presentado el 21 de setiembre de 2017 para su aprobación por parte del Comité.

3.3 Estado situacional de la realización del diagnóstico del SCI en COFOPRI

La Secretaria Técnica del CCI informó que la Etapa II – Identificación de Brechas, para la implementación del SCI, el Equipo de Trabajo Operativo deberá proponer un programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI, el mismo que es aprobado en sesión por el Comité, para su remisión posterior al despacho del Director Ejecutivo quien lo aprueba mediante la resolución correspondiente.

Estando presente el miembro titular por parte de la Secretaria General del Equipo de Trabajo Operativo, el Presidente del CCI le solicitó que convoque a una reunión del equipo a fin de que procedan a la elaboración del programa de trabajo citado en el párrafo que antecede; debiendo presentar una propuesta el 22 de setiembre de 2017 para la revisión y aprobación por parte del Comité.

Por otro lado, el Presidente del CCI pone a consideración de los miembros la contratación de un profesional que preste asistencia técnica para realizar el diagnóstico e implementación del SCI; siendo que, los miembros del CCI aprobaron por unanimidad dicha propuesta.

3.4 Comunicación del seguimiento y cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo N° 006-2017 del Acta N° 001-2017-COFOPRI/CCI

La Secretaría Técnica del CCI solicitará a la Unidad de Imagen sobre la ejecución de la difusión del material alusivo al Control Interno, a fin de informar a los miembros del CCI en la siguiente sesión.

IV. ACUERDOS:

Los miembros del CCI adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 001-2017-CCI

Aprobar el Reglamento del Comité de Control Interno.

Acuerdo N° 002-2017-CCI

Encargar al Equipo de Trabajo del CCI, con apoyo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Recursos Humanos, la culminación de la elaboración del Plan de Sensibilización y Capacitación del CCI. Fecha de presentación: 21 de setiembre de 2017.

Acuerdo N° 003-2017-CCI

Encargar al Equipo de Trabajo del CCI la elaboración del programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI. Fecha de presentación: 22 de setiembre de 2017.

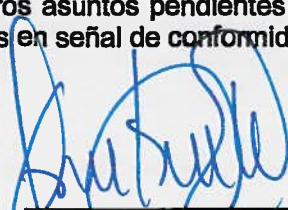
Acuerdo N° 004-2017-CCI

Encargar a la Secretaría Técnica del CCI solicitar a la Unidad de Imagen informe sobre la ejecución de la difusión del material alusivo al Control Interno.


Siendo las 09:30 horas y no habiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.




Claudio Tantahuilca Mayhua
Presidente CCI



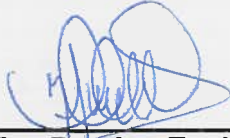
Gloria Giovanna Torres Carlos
Secretaría Técnica CCI



Antonio Mirra Ramos Bernaola
Miembro Titular CCI



Katia Inés Mises Fernández
Miembro Titular CCI



Maria Josefina Postigo Espinoza
Miembro Titular CCI



Wilder Alejandro Gil Mahuanca
Miembro Titular CCI



Edwin Ernesto Alarcón Mundaca
Miembro Titular CCI